



Adiós al INAI: Diputados aprueban extinción de organismos autónomos

La Cámara de Diputados discute este miércoles en sesión ordinaria la desaparición de siete organismos autónomos y la redistribución de sus funciones, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Dicho dictamen plantea extinguir diversos órganos autónomos, los cuales son: la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/11/20/min-min-diputados-discuten-extincion-del-inai-otros-organismosautonomos-841841.html>